

SERVICIO Instalación Radioactiva

Resumen:

La instalación radiactiva supervisa la utilización de productos radiactivos y equipos emisores de radiaciones ionizantes, fundamentales para el desarrollo de las líneas de investigación del CIMA, de acuerdo con la normativa vigente establecida por el Consejo de Seguridad Nuclear. Asimismo proporciona asesoramiento a los distintos grupos de investigación en materia de protección radiológica y lleva a cabo el control de los residuos radiactivos generados y la gestión de su eliminación de acuerdo con la normativa establecida.

Equipo: Lourdes Ortiz Hernández lortiz@unav.es Tfno: 948.194.700 - Ext. 5010
 Maria Ujué Latasa Sada mulatasa@unav.es Tfno: 948.194.700 - Ext. 4005

Ubicación: Centro de Investigación Médica Aplicada
 Avda. Pío XII 55, Ed. CIMA, 31008 Pamplona (Navarra)
 Laboratorio 4.01

www: <https://cima.cun.es/investigacion/plataformas-tecnologicas/instalacion-radiactiva>

Servicios:

- Adquisición de material y productos radiactivos. Para ello la instalación tiene autorización para la adquisición de los siguientes isótopos en forma de Fuentes No Encapsuladas (FNE):³H, ¹⁴C, ³³P, ³²P,³⁵S, ¹²⁵I, ⁵¹Cr
- Irradiación de células o animales de experimentación mediante un irradiador GammaCell
- Tomografía axial computerizada de Rayos X en alta resolución para pequeños animales mediante un equipo Micro CAT II (Siemens)
- Gestión de los residuos radiactivos generados.
- Asesoramiento en materia de trabajo con productos radiactivos y equipos emisores de radiaciones ionizantes.

Tarifas: En vigencia desde el 01.05.2018

Descripción	INTERNA Idisna	EXTERNA	Ud. Facturación
Irradiador (facturación mínima)	10 (15')	90 (60')	Ud.
Irradiador (franja adicional 15')	10	25	Ud.
Uso equipamiento (tarifa plana anual)	150	-	Ud.

Observaciones:

Precios calculados para uds individuales. Para mayores cantidades contactar con la Plataforma